

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 017-2018-CFIPA

(Lunes 12 de noviembre de 2018)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las once y diez horas del día lunes 12 de noviembre de 2018, se reunieron en la Sala de Consejo del segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, actuando como Secretario Académico el **Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Dr. JOSÉ ZUTA RUBIO**, **Dr. ENRIQUE GARCÍA TALLEDO**, **Mg. JOSÉ ROMERO DEXTRE** y el **Ing. VÍCTOR HIGINIO RUBIO** la representante estudiantil **ENMA CAMPBELL SÁNCHEZ**; con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria de la fecha, según **Citación N° 019-CF-2018-FIPA**.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2018-B FILIAL CAÑETE PROFESOR ERASMO BARRIENTOS AGUILAR
3. APROBACIÓN DE INFORME FINAL- PROFESOR RAMIRO GUEVARA PÉREZ
4. MODIFICACIÓN DE FECHAS DE CRONOGRAMAS DE EVALUACIÓN FINAL DEL CAP 2018-I GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS
5. RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD, REFERENTE AL COBRO DE UNA UIT PARA EL CAP 2018-I DEL GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA Y CAP 2018-II DEL GRUPO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PROYECTO
6. OFICIO N° 0495-2018-OAJ, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
7. OFICIO N° 089-2018-UNAC ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA ADUNAC, ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIPA
8. DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA CONCURSO DE DOCENTES SEDE CALLAO-FILIAL CAÑETE

1. GRADOS Y TÍTULOS

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 032-2018-CGT/FIPA recibido el día 06 de noviembre de 2018, dieciocho (18) expedientes, siete (07) expedientes de Bachilleres de EPIA, seis (06) expedientes de Bachilleres de EPIP, tres (03) expedientes por Título por Examen Escrito de EPIA, dos (02) expediente por Título por Examen Escrito de EPIP que han sido evaluados y aprobados por parte de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, correspondientes a Grados Académicos y Títulos Profesionales. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los Miembros Consejeros, el Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, los Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional que a continuación se indican.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL APROBADOS POR LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

BACHILLERES DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

- 1 BOTIQUIN CURO ROMARIO BEBETTO
- 2 HUAMACCTO HUARANCCA JHORDAN HENRY
- 3 MORENO PINEDA GABRIELA KARINA



- 4 ZAMORA TRABUCCO LUIS EDUARDO FELIPE
- 5 VELAZCO ALBERCO JOSE DANIEL
- 6 CHAGUA ALVAREZ ALEXANDER HELTON
- 7 JARA LLANOS EVELING MAGNOLITA

BACHILLERES DE INGENIERÍA PESQUERA:

- 1 TRUJILLO ROMERO ARTHUR JEFFERSON
- 2 GAMARRA CASTILLO STEPHANIE VALERIA
- 3 CARHUANCHO ZELA EDWIN EDGAR
- 4 BRAVO CONSUELO KENYI YERSON
- 5 JULCA JULCA MIGUEL ANGEL
- 6 GALINDO ROJAS LUZ MARIA

TÍTULO POR EXAMEN ESCRITO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS:

- 1 ROJAS POMA WILDER ARCADIO
- 2 QUINTANILLA HUAMACCTO GIOVANNA
- 3 PÉREZ HERNÁNDEZ HICELA MEDALIT

TÍTULO POR EXAMEN ESCRITO DE INGENIERÍA PESQUERA:

- 1 CALDERÓN SALAZAR JUAN
- 2 CASTILLO SARA VIA CARLA PATRICIA

2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2018-B FILIAL CAÑETE

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 160 – 2018 – DDAIA – FIPA, enviado el 29 de octubre del 2018 por el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos **Mg. GERMÁN SAÚL MARTINEZ TORRES**, donde remite el Plan de Trabajo Individual, de la Filial Cañete de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos del profesor Auxiliar a Tiempo Completo Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Plan de Trabajo Individual, de la Filial Cañete de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos del profesor Auxiliar a Tiempo Completo Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR.

3. APROBACIÓN DE INFORME FINAL- PROFESOR RAMIRO GUEVARA PÉREZ

El Señor Decano da lectura al Oficio N° 0134-2018-U.I.FIPA recibido el 26 de octubre enviado por el Director de la Unidad de Investigación Dr. Juvencio H. Bríos Avendaño, quien hace llegar el Informe Final de Investigación titulado: "Elaboración de conservas de filete de caballa frito "Scomber japonicus" en salsa seco de chavelo" del profesor Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ. Los Miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Informe Final de Investigación titulado: "Elaboración de conservas de filete de caballa frito "Scomber japonicus" en salsa seco de chavelo" del profesor Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ.

4. MODIFICACIÓN DE FECHAS DE CRONOGRAMAS DE EVALUACIÓN FINAL DEL CAP 2018-I GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El señor Decano da lectura la Oficio N° 013 – CAP-2018-I-FIPA, recibido el 08 de noviembre del 2018, enviado por el profesor Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR, coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería de Alimentos 2018 – I, quien presenta la modificación de las fechas del cronograma de Evaluación Final, de asignaturas del área



básica y del área complementaria, del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería de Alimentos 2018 – I, como se detalla a continuación:

Nº	ASIGNATURA	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL JURADO EVALUADOR
1	TECNOLOGÍA AVANZADA DE ALIMENTOS (Básico)	Jueves 13 – 12 - 2018
2	FORMACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (Básico)	
3	TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS (Complementario)	Sábado 15 – 12 - 2018
4	GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA (Complementario)	

Adicionalmente, el Decano menciona que se debe entregar el Cronograma de exámenes y la relación de alumnos y docentes al área de seguridad de la universidad para que tomen las medidas correspondientes.

5. RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD, REFERENTE AL COBRO DE UNA UIT PARA EL CAP 2018-I DEL GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA Y CAP 2018-II DEL GRUPO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PROYECTO

El señor Decano da lectura documento s/n, recibido el 13 de noviembre del 2018, enviado por el profesor Mg. JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE, Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Pesquera 2018 – I, quien presenta las Modificaciones de costos, Cronograma y horarios del proyecto del CAP de Ingeniería Pesquera 2018 – I. Los coordinadores de los Ciclos de Actualización llegaron al Consenso de aplicar la Tasa anterior que tiene el TUPA en relación al costo del CAP. Los miembros del Consejo por unanimidad.

ACUERDAN:

Modificar, los costos de inscripción con la Tasa anterior así como también y reprogramar las fechas de inicio del dictado de las asignaturas, y fechas de exámenes finales del CAP 2018-I Grupo Ingeniería Pesquera

El señor Decano da lectura al documento S/N- 2018, recibido el 09 de noviembre de 2018, enviado por el profesor Mg. NESTOR GOMERO OSTOS, coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería de Alimentos 2018 – II, quien presenta la propuesta del cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria, relación del personal y presupuesto del proyecto del CAP de Ingeniería de Alimentos 2018 – II. Los miembros del Consejo por unanimidad.

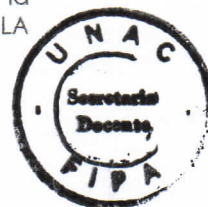
ACUERDAN:

Aprobar, el Proyecto del Ciclo de Actualización Profesional por la Modalidad de examen escrito del Grupo de Ingeniería de Alimentos 2018 – II, el cual comprende el Cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria y los siguientes docentes:

TECNOLOGÍA AVANZADA DE ALIMENTOS (BÁSICA)	Ing. PERCY RAÚL ORDOÑEZ HUAMÁN
TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS (COMPLEMENTARIA)	Mg. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA
LEGISLACIÓN Y NORMAS TÉCNICAS (BÁSICA)	Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA
VIDA ÚTIL DE LOS ALIMENTOS (COMPLEMENTARIA)	Mg. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE

6. OFICIO N° 0495-2018-OAJ, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 495-2018-OAJ, recibido el 24 de octubre de 2018, enviado por la Directora de Asesoría Jurídica Abog. Nidia Ayala Soliz quien da respuesta al Oficio N° 0685-2018-D/FIPA de fecha 11/10/18 donde indica que de manera excepcional se realizará la contratación del Mg. Jose Francisco Rodriguez Lava encargado del curso de GESTIÓN DE LA



CALIDAD Y GESTION PESQUERA para el semestre académico 2018-B. En adelante, todo grado de Magister debe estar validado por la SUNEDU. Los miembros del Consejo por unanimidad.

ACUERDAN:


Que, los CV de docentes a contratar debe pasar por Consejo de Facultad y sus grados deben estar registrados en SUNEDU.

7. OFICIO N° 089-2018-UNAC ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA ADUNAC, ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIPA

El señor Decano da lectura al Oficio N° 089-2018-ADUNAC, recibido el 29 de octubre de 2018, enviado por el Presidente de la Asociación de Docentes de la UNAC-ADUNAC Mg. EDEN SANTOS GARAY VILLANUEVA, que se acreditó a la Ing. GLORIA ALBINA GUTIERREZ ROMERO como representante de la Asociación de Docentes de la UNAC-ADUNAC, ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

Se le entregó de forma física y via correo electrónico la citación del presente Consejo pero la profesora Gutierrez tiene clases los días lunes en el Laboratorio de Chucuito de 8:00 am a 14:50 pm, por lo que pidió que se le excusara de la reunión del mismo.

Siendo las 12:50 minutos se da por concluida la Sesión de Consejo de Facultad.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Mg. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA